



Expediente: 6436/11

Carátula: CREDINEA S.A. C/ PUMARA ANDREA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 28/06/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - CREDINEA S.A., -ACTOR

9000000000 - PUMARA, ANDREA DEL VALLE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES Nº: 6436/11



H104017928952

JUICIO: CREDINEA S.A. c/ PUMARA ANDREA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 6436/11.

San Miguel de Tucumán, 27 de junio de 2024.- Atento a lo solicitado y por haber sido repuesta la tasa correspondiente, líbrese oficio digital al Archivo a fin de que proceda a extraer y remitir los autos a este Juzgado. RFF.

MARIA DEL ROSARIO ARIAS GÓMEZ

- JUEZA -

Actuación firmada en fecha 27/06/2024

Certificado digital:

CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.